



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local N° 02	Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
------	-------------------------	-------------------------------------------------------	-----------------------------------------	-----------------------------------------------------------

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín de Porres,

**24 SET. 2018**

**OFICIO MÚLTIPLE N. 443-2018- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señor(a) Director(a).....

Presente.-

**ASUNTO** : Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y Evaluación Muestral (EM) 2018.

**REFERENCIA** : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 116-2018-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente, y a la vez informarle que, en mérito a la RM. N° 116-2018-MINEDU, se dispone la ejecución de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2018 y la Evaluación Muestral (EM) 2018 en las instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica Regular que registren cinco o más estudiantes matriculados. A continuación, se señalan las áreas, los grados a evaluar y las fechas de aplicación:

Evaluación	Grado	Áreas o competencias	Fechas de aplicación
ECE 2018	2° grado de secundaria	Comunicación (Comprende textos escritos); Matemática, Ciencia, Tecnología y Ambiente, Historia Geografía y Economía (todas las competencias).	22, 23 y 24 de octubre
ECE 2018	4° grado de primaria	Comunicación (Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna) y Matemática (todas las competencias).	5 y 6 de noviembre
ECE 2018	4° grado de primaria EIB	Castellano como segunda lengua (Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua) y Comunicación (Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna).	5 y 6 de noviembre
EM 2018	6° grado de primaria	Personal social (Convive y participa democráticamente).	19 de noviembre
EM 2018	2° grado de secundaria	Comunicación (Produce textos escritos).	19 de noviembre

Con la finalidad de comprometer la participación de toda la comunidad educativa, se sugiere realizar la difusión de la importancia de esta actividad para el logro de los aprendizajes de los estudiantes; a través de gigantografías, afiches, comunicados, paneles y periódicos murales que sean visibles en la institución educativa. Además, utilizar la página oficial de la IE y/o medios virtuales. Se anexa el link para descargar el afiche oficial <https://goo.gl/fzVK9K>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.



*[Handwritten Signature]*

Lic. **DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

